

**ARMADA DEL ECUADOR****BASE NAVAL JARAMIJO****ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

En la ciudad de Jaramijó, Provincia de Manabí, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintidos, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Base Naval de Jaramijó, se reúne el personal de la EOD "Nro.070-3004 FUERZA NAVAL BASE NAVAL DE JARAMIJO", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2021. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPNV-EMC Diego Rubio Espinosa – COMANDANTE DE BASJAR
2. CPFGE-EM Ricardo Rendon Meneses SEGUNDO COMANDANTE - JEFE DE PLANIFICACIÓN
3. TNNV-AB José Cujilán Tipán – JEFE FINANCIERO
4. ALFG-AB Anderson Verdezoto Urbano - JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
5. CBOP-AD Victor Tenorio Basurto - AUXILIAR DE PLANIFICACION
6. CBOP-AB Gabriela Moreta Abata - ANALISTA DE PRESUPUESTO
7. CBOP-AB Jesenia Moreira García – OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.



ARMADA DEL ECUADOR

BASE NAVAL JARAMIJO



Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Comandante de la Base Naval de Jaramijó, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Segundo Comandante CPFGE-EM Ricardo Rendon Meneses como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la "EOD Nro.070-3004 FUERZA NAVAL BASE NAVAL DE JARAMIJO".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3004 "FUERZA NAVAL BASE NAVAL DE JARAMIJO y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al Señor CBOP-AD Victor Tenorio Basurto

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Comandante de la Base Naval de Jaramijó dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de



ARMADA DEL ECUADOR

BASE NAVAL JARAMIJO



acuerdo a los plazos establecidos al señor Segundo Comandante como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

NRO.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	CBOP-AD Victor Tenorio Basurto	AUXILIAR DE PLANIFICACIÓN
2	CBOP-AB Gabriela Moreta Abata	ANALISTA DE PRESUPUESTO
3	CBOP-AB Jesenia Moreira García	OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

NRO.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	CPFG-EM Ricardo Rendon Meneses	SEGUNDO COMANDANTE-JEFE DE PLANIFICACION
2	TNNV-AB José Cujilán Tipán	JEFE FINANCIERO
3	ALFG-AB Anderson Verdezoto Urbano	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

- SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Comandante de la Base Naval de Jaramijó pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

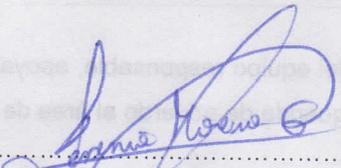
BASE NAVAL JARAMIJO



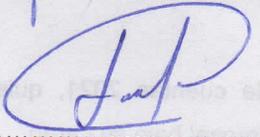
Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Comandante de la Base Naval de Jaramijó dispone dar cumplimiento.

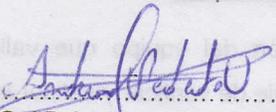
Siendo las 16h00 horas, el señor CPNV. EMC Diego Rubio Espinosa, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.


.....
CBOP-AB Jesenia Moreira García
OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS


.....
CBOP-AB Gabriela Moreta Abata
ANALISTA DE PRESUPUESTO


.....
CBOP-AD Victor Tenorio Basurto
AUXILIAR DE PLANIFICACION


.....
ALFG-AB Anderson Verdezoto Urbano
JEFE DE COMPRAS PUBLICAS


.....
TNNV-AB José Cujilán Tipán.
JEFE FINANCIERO


.....
CPFG-EM Ricardo Rendon Meneses
SEGUNDO COMANDANTE


.....
CPNV-EMC Diego Rubio Espinosa
COMANDANTE DE BASJAR